

1-6126-2027



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Resolución Ministerial

N° 090-2024-MINEM/DM

Lima, - 8 MAR. 2024

VISTOS: La Carta S/N de fecha 14 de febrero de 2024 presentada por el señor Alfredo Mamani Salinas; el Informe N° 259-2024-MINEM/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 086-2023-MINEM/DM, se designó al señor Alfredo Mamani Salinas como Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, puesto considerado de confianza;

Que, se ha estimado por conveniente dar por concluida la citada designación;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la designación del señor Alfredo Mamani Salinas en el puesto de confianza de Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

RÓMULO MUCHO MAMANI
Ministro de Energía y Minas

